



Luis Felipe Aguirre Vásquez

Abogado – U.C. Luis Amigó
Especialista en Desarrollo y Gobierno Local – UIM
Especialista en Derecho Público – Universidad EAFFIT
Especialista Derecho Penal – UPB

Doctor:

CARLOS MARIO DE LA ESPRIELLA OYOLA

Juez primero Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO CONTRACTUAL
EJECUTANTE: INVESTIGACIONES, ABOGADOS Y CONSULTORÍAS NACIONALES S.A.S.
EJECUTADO: MUNICIPIO DE MORROA
RADICADO: 70001-33-33-001-2018-00424-00

ASUNTO: ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO.

1

LUIS FELIPE AGUIRRE VÁSQUEZ, Abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando como apoderado de la parte demandante, mediante el presente escrito, me permito presentar liquidación actualizada del crédito del proceso en referencia, conforme los siguientes:

La actualización de la liquidación del crédito a presentar se hace conforme a lo preceptuado por el artículo 4 numeral 8 de la Ley 80 de 1993: para lo cual se tiene como base el IPC INICIAL con el IPC FINAL y los intereses se calculan a la tasa del 12% anual, así entonces, se liquida:

A. Cálculo del Capital Actualizado:

Es decir, el IPC Inicial a diciembre de 2015 corresponde a 88.05 y el IPC Final a abril de 2021 que corresponde a 107.12.

Formula:

$$VR = \frac{\text{Capital X IPC FINAL}}{\text{IPC INICIAL}}$$

$$VR: \quad \$ 17.142.856 = \frac{107,12}{88,05}$$

$$VR: \quad \$ 20.855.681$$

B. La liquidación de intereses corresponde a la tasa del 12% anual.

Liquidación de intereses: Capital indexado a abril 30/2021 igual a:
\$ 20.855.681

Intereses de 09/12/2015 a 30/04/2021 al **12% anual** (1.969 días)

Capital	Tasa Diaria	Días	Intereses
\$ 20.855.681	0,000333333	1969	= \$ 13.688.265

Total Interés: **\$ 13.688.265**

Total liquidación de crédito a abril 30/2021	\$ 34.543.946
---	----------------------

La Actualización del Crédito asciende a la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ML. (\$ 34.543.946)**, En estos términos presento la actualización de la liquidación del crédito del proceso en referencia, para consideración y trámite pertinente dentro del despacho.

Atentamente;

LUIS FELIPE AGUIRRE VÁSQUEZ

C.C. No. 71.786.729

T.P. No. 194.310 del C.S. de la J.